



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

SILVIA MATELLAN POLO, SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE SANIDAD

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad celebrada el día 31 de octubre del 2022 se ha abordado en el punto segundo del Orden del Día:

Análisis, estudio y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden por la que se crea la categoría estatutaria de Facultativo/a Especialista Clínico/a Investigador/a y Enfermero/a Especialista Clínico/a Investigador/a en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

Las Organizaciones Sindicales SATSE, CSIF, CCOO y UGT dan el visto bueno al documento y SMA-F se manifiesta en contra y por tanto quedarían aprobadas las dos Órdenes.

Para que así conste y surta los efectos oportunos,

En Sevilla, a 17 de marzo 2023

La Secretaria de la Mesa Sectorial de Sanidad

Firmado por MATELLAN POLO SILVIA - 

Fdo: **Silvia Matellán Polo**